



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DDCS 030/2022
Bahía Blanca, 21 de febrero de 2022

VISTO

El contenido de la Res DDCS 030/2022 sobre la distribución de fondos de los PGI.

Y CONSIDERANDO:

Que el Departamento de Ciencias de la Salud se encuentra en una etapa de crecimiento y desarrollo en investigación;

Que es política del Departamento fomentar la mayor participación en investigación por parte de su cuerpo docente;

Que por lo previamente mencionado se considera apropiada una distribución equitativa de los fondos entre todos los PGI vigente;

Lo aprobado en sesión plenaria el 2 de marzo;

Por ello:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º: Ratificar la Res DDCS 030/2022 “Ad Referéndum” del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud.

ARTÍCULO 2º: Infórmese a los/las Directores/as de PGI, y elévese a la Dirección General de Ciencia y Tecnología.